CCOO EXIGE A LA DIRECCIÓN EL CIERRE DEL PROGRAMA DE 170 BAJAS INCENTIVADAS

Como venimos reiterando en diferentes Comisiones de Seguimiento del Acuerdo Laboral del 28-05-2013, los Servicios Jurídicos de CCOO concluyen, a la vista de los números facilitados por la empresa sobre la aplicación de los diferentes programas del Acuerdo –ERE/ERTE en vigor–, **que las 170 bajas incentivadas se han cubierto sobradamente con las 34 bajas por movilidad geográfica producidas hasta el 31/08/2014** (con las 10 primeras ya se habría cubierto el cupo pendiente de asignar).

Dicho informe (ver carta remitida a la empresa) y las permanentes reclamaciones de CCOO en Madrid, **pudieron parar los 10 despidos de Valencia**, no así los 6 de Granada del pasado junio, de los cuales 5 siguen actualmente tramitándose judicialmente por las demandas individuales interpuestas.

Por tanto, cualquier intento de la Dirección de utilizar plazas inexistentes de las 170 del programa de Bajas Incentivadas, **debe ser comunicado inmediatamente a los/las represantes laborales de la localidad o provincia y encarecidamente recomendamos no asistir a la cita con RRHH sin asistencia sindical**.

NO ESTÁS SOLA, NO ESTÁS SOLO.

ccoo servicios grupo bmn

te interesa

Ficha de afiliación

fecha.....

Nombre y apellidos.....

DNI..... Teléfono..... Fecha de nacimiento.....

Dirección.....

Población..... Código Postal.....

Empresa/Centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es *Esta y todas nuestras circulares en* http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/

@ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn

Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197;Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555